

CIDH otorgó medidas cautelares a la periodista Ana Carolina Guaita

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) informó el martes 27 de agosto que fueron otorgadas medidas cautelares de protección a la periodista Ana Carolina Guaita, periodista en Vargas del portal informativo La Patilla e hija de Xiomara Barreto y Carlos Guaita, ambos dirigentes del partido Copei en la entidad litoralense, por considerar que está en una situación «de gravedad y urgencia de riesgo de daño irreparable a sus derechos» en Venezuela.

De acuerdo con el comunicado emitido por la CIDH, se solicita a la administración de Nicolás Maduro que se adopten las medidas necesarias para proteger la vida e integridad de Guaita; especificando que debe indicar si la comunicadora social está en custodia por parte del Estado y por qué fue el motivo de la detención, o cuáles son las medidas para saber de su paradero.

«La Comisión considera necesario que el Estado precise si la beneficiaria fue presentada a un tribunal competente para revisar su detención de habersele imputado delitos. De lo contrario, precisar las razones por las que no ha sido puesta en libertad a la fecha», destaca el texto.

También le exige a las autoridades venezolanas que se implementen las medidas necesarias para que Ana Carolina Guaita pueda llevar a cabo su labor sin ser objeto de amenazas, actos de violencia u hostigamientos. Aclara que las cautelares otorgadas «no constituyen prejuzgamiento sobre una eventual petición ante el sistema interamericano en la que se aleguen violaciones a los derechos protegidos en la Convención Americana y otros instrumentos aplicables.»

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP) denunció la noche del martes 20 de agosto el arresto de la periodista Ana Carolina Guaita por presuntos funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) en La Guaira.

Guaita, quien es periodista del medio digital La Patilla e hija de dirigentes políticos de Copei, fue detenida cerca de las 6:00 p.m. en la urbanización El Rincón, en la zona de Maiquetía, según confirmaron varios familiares al SNTP.

Dos días después, el periodista Vladimir Villegas informó que Guaita Barreto estaba detenida en la sede de la Dirección de Seguridad de la Gobernación de la entidad, según le contaron familiares.

A través de sus redes sociales, Villegas refirió la denuncia de los familiares de Guaita de que el jefe de ese despacho, Andrés Goncalvez, le dijo a su madre, la política Xiomara Barreto, que la joven quedaría libre si ella se entrega.

Los padres de Ana Carolina Guaita Barreto son Xiomara Barreto y Carlos Guaita, ambos dirigentes del partido Copei en Vargas; quienes participaron de forma activa en la campaña electoral del aspirante presidencial opositor Edmundo González Urrutia.

De acuerdo con NTN24, Barreto y Guaita lograron salir del país en medio de la escalada de represión y persecución política por parte de los cuerpos de seguridad del Estado después de las elecciones, en las que el Consejo Nacional Electoral proclamó a Nicolás Maduro sin publicar detalles de las actas.

Con información de TalCual